I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000279

DECRETO EXENTO N°202/ /2021

Cerrillos,- 4 MAR. 2021

V I S T O S:

La Centésima Quincuagésima Primera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de fecha 22 de febrero de 2021; el Certificado N°025/2021 de la Secretaria Municipal(s); la Providencia Alcaldicia N°100/203/2021; el Formulario de presentación de proyecto para Subvención Municipal 2021; el Certificado de Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos, del Ministerio de Hacienda, de fecha 20 de enero de 2021; la Ley N°21.239 y la Ley N°19.862 "Establece Registro de la Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos"; la Ordenanza Municipal N°18 "Sobre Transferencias Municipales"; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

El acuerdo adoptado en la Centésima Quincuagésima Primera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de fecha 22 de febrero de 2021.

Que, la entidad beneficiaria se encuentra registrada con el **N°262** del Registro Municipal de Entidades Susceptibles de Recibir Transferencias Públicas y además en el Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Otórgase al **CLUB DE ADULTO MAYOR EL ROSAL,** R.U.T. N°65.783.600-1, con Personalidad Jurídica N°653-2006, representada por su Presidenta doña **Silvia Cáceres Vidal**, Cédula de Identidad N°3.554.297-3, una subvención ascendente a **$450.000.- (cuatrocientos cincuenta mil pesos)**, para ser destinada única y exclusivamente a los fines establecidos en su Formulario de presentación de proyecto de Subvención Municipal 2021, esto es, para financiar la adquisición de cajas de alimentos.

2. De la subvención otorgada, a la organización aludida, deberá rendir cuenta de los gastos realizados en el objetivo a que está destinada, ante la Dirección de Control, antes del 31 de diciembre de 2021, previo informe de la Dirección de Desarrollo Comunitario que se menciona en el número siguiente.

3. La Dirección de Desarrollo Comunitario, velará por el fiel cumplimiento del objetivo materia de la subvención, debiendo informar de ello al Alcalde y a la Dirección de Control del Municipio.

000279

DECRETO EXENTO Nº202/ /2021

4. La Dirección Jurídica elaborará el convenio de subvención respectivo con la entidad beneficiaria.

5. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 24.01.004 "Organizaciones Comunitarias" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

MAURICIO MUÑOZ GUTIERREZ
Secretario Municipal (s)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITUA
Alcalde

AAG/MMG/aaa.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Gestión Comunitaria
Organización
Página Web.

CERRILLOS CAMBIÓ POR TI
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
RECIBIDO
26 ENE 2021
ALCALDE

FORMULARIO DE PRESTACION DE PROYECTO
PARA SUBVENCION MUNICIPAL 2021

(El presente formulario deberá ser llenado de forma integral y no podrá tener modificaciones ni cambios en ninguno de sus campos a llenar)

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDIA
DOCUMENTO RECIBIDO

Fecha: _____
Nº Ingreso: 321
Hora _____

1. IDENTIFICACION DE LA ORGANIZACIÓN POSTULANTE

NOMBRE COMPLETO DE LA ORGANIZACIÓN	Club de Adulto Mayor El Rosal
RUT DE LA ORGANIZACIÓN	65.783.600-1
DOMICILIO DE LA ORGANIZACIÓN	El Pinar 5202
N° DE REGISTRO MUNICIPAL	262
TELEFONO DE CONTACTO	
E-MAIL (OPCIONAL)	

2. ANTECEDENTES DE LA ORGANIZACIÓN

NUMERO DE PERSONALIDAD JURIDICA	653-2006
INSTITUCION QUE OTORGA LA PERSONALIDAD JURIDICA	Municipalidad de Cerrillos
AÑO DE CONSTITUCION	2006
FECHA DE INSCRIPCION REGISTRO DE COLABORADORES DEL ESTADO	18-04-2017
NUMERO DE SOCIOS ACTUALES	15

MONTO SOLICITADO

$ 450.000.-

CERRILLOS CAMBIÓ PORTI
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

3. **NOMINA DE PROYECTOS EJECUTADOS CON FINANCIAMIENTO DE LA MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS EN LOS ULTIMOS 3 AÑOS ANTERIORES A ESTA POSTULACION** (REGISTRO INTERNO MUNICIPAL)

000279

AÑO	MONTO OTORGADO
2018	$ 476.200.-
2019	$ 350.000.-
2020	$ ———
MONTO TOTAL DE FINANCIAMIENTO	$ 826.200.-

4. **ANTECEDENTES DE LA DIRECTIVA**

4.1 PRESIDENTE/A DE LA ORGANIZACIÓN

NOMBRE COMPLETO	Silvia Caceres Vidal.
RUT	3554297-3
DOMICILIO	El Alamo 5240
TELEFONO	22557880 1.
E-MAIL (OPCIONAL)	

4.2 SECRETARIO/A DE LA ORGANIZACIÓN

NOMBRE COMPLETO	Elsa Nuñez Araya.
RUT	5748983-0
DOMICILIO	El Aromo 5280
TELEFONO	22557 7239.
E-MAIL (OPCIONAL)	

CERRILLOS CAMBIÓ PORTI
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

4.3 TESORERO/A DE LA ORGANIZACIÓN

NOMBRE COMPLETO	María Vergara Castro.
RUT	4797122-5.
DOMICILIO	2 Transversal 5101.
TELEFONO	227108322.
E-MAIL (OPCIONAL)	

5. NOMBRE DEL PROYECTO

Mano A Mano.

6. **ÁREA A LA CUAL SE VA A DESTINAR LA SUBVENCION.** (Marque con una X la(s) Áreas que corresponda)

✓	**ASISTENCIA SOCAIL**
	EDUCACION
	CULTURAL
	SALUD
	PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE

	DEPORTE Y RECREACION
	CAPACITACION
	TURISMO
	OTRA ¿Cuál?

CERRILLOS CAMBIÓ PORTI
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

7. DESCRIPCION DEL PROYECTO

Compra de cajas de Alimentos para nuestras socias

8. LUGAR DE RALIZACION DEL PROYECTO

1 mes

9. TIEMPO DE EJECUCION sede social

10. N° DE BENEFICIARIOS DIRECTOS 15

11. N° DE BENEFICIARIOS INDIRECTOS 45

12. OBJETIVO Y FUNDAMENTACION DEL PROYECTO

(Exprese brevemente las necesidades y/o problemas que sustentan la ejecución del proyecto)

En un Año tan complejo una Ayuda para nuestras familias es muy importante

13. ARTICULOS Y SERVICIOS

EQUIPAMIENTO MOBILIARIO, ENSERES, ROPA DEPORTIVA, ETC.	
INSUMOS, MATERIALES DE OFICINA, MATERIALES DE ASEO, TINTAS PARA IMPRESORAS, MATERIALES DE CONSTRUCCION, ETC.	Cajas de Alimentos
RECURSOS HUMANOS CONTRATACION DE MONITORES, PROFESORES, MAESTROS, EXPOSITORES, ETC.	
MOVILIZACION FLESTES, MICROS, TRASLADOS, ETC.	
VARIOS IMPREVISTOS ETC.	

14. FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO

MONTO SOLICITADO SUBVENCION MUNICIPAL	**$** 450.000.-
MONTO APORTE PROPIO (ORGANIZACIÓN POSTULANTE)	**$** —
MONTO APORTE DE TERCEROS	**$** —
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	**$** 450.000.-

(LAS ORGANIZACIONES DEBERAN DESTINAR LOS RECURSOS – DINERO- DE SUBVENCION DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN FORMULARIO)